

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2015

Señor Presidente del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Doctor Humberto J. Bertazza

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal en las actuaciones "*Síndicos-Cuatrienio 2017/2020 s/ inscripción y formación de listas*", S. 3148/15, a fin de remitirle para su conocimiento, copia de la Resolución dictada por esta Presidencia con fecha 18.12.15.

Saludo a usted muy atentamente.


ALFREDO A. KOLLIKER FRERS
PRESIDENTE



USO OFICIAL

R.P. N° 94 /15

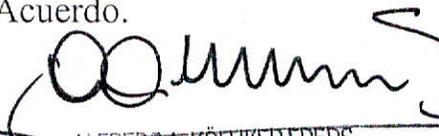
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2015.

1. Por recibido. Agréguese a las actuaciones "*Síndicos –cuatrienio 2017/2020- s/inscripción y formación de listas*", S. 3148/2015.

2. Atento lo solicitado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos mediante oficio remitido a esta Cámara el 24 de noviembre del corriente año, a fin de evitar duplicaciones innecesarias y con la conformidad de la Comisión "*ad-hoc*" creada en las actuaciones "*Reglamento para la inscripción y formación de listas de síndicos, enajenadores y estimadores en procesos concursales s/designación de Comisión 'ad-hoc'*", S. 2707/06, exceptúase a los profesionales que se hubieren inscripto para actuar como síndicos en cualquiera de las categorías durante el cuatrienio 2013/2016, de acompañar, en oportunidad de inscribirse para intervenir durante el cuatrienio 2017/2020, toda aquella documentación que ya hubiere sido presentada al inscribirse para actuar durante el cuatrienio anterior y la cual, obviamente, no requiera ser actualizada.

3. Hágase saber lo aquí dispuesto al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio.

4. Infórmese en el Acuerdo.


ALFREDO A. KÖLLIKER FRERS
PRESIDENTE

USO OFICIAL